DIARIO BALEAR

DEL SABADO 12 DE MAYO DE 1827.

Sto. Domingo de la Calzada.

Sale el sol á las 4 y 57 minutos y se pone á las 7 y 3 minutos.

ESPAÑA.

Barcelona 29 de abril.

Nos D. Pablo de Sichar por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Barcelona, del Consejo de S. M. etc.

A TODOS LOS FIELES DE NUESTRA DIOCESIS SALUD EN NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

El Padre solícito y cuidadoso del bien y de la felicidad de sus hijos no espera que amenacen los peligros para advertirles de ellos, ni cuando han desaparecido se entrega al ocio y al descanso sin cuidar de la impresion que pueden haber causado en el corazon de los tiernos objetos de su cariño; sino que con mano próvida procura darles con oportunidad instrucciones saludables que basten para preservarles de todo riesgo, y aun cuando este ha pasado no deja de recordarlo á fin de prevenir, de enseñar y de fortalecer su ánimo para lo futuro. Asi Nos consideramos obligados á proceder, amados fieles, no solo porque somos responsables á Dios de dirigiros siempre por el camino de la verdad y de la virtud, sino porque os amamos como á verdaderos hijos, y porque no podemos ni sabemos prescindir de vuestra tran,

quilidad y de vuestro sosiego que no carecen de enemigos. Tales son aquellos hombres, que sin mas instruccion que la que adquirieron en la escuela de los vicios, sin otra moral que el desenfreno de las pasiones mas vergonzosas, y sin otra religion que el puro ateismo, ó á lo mas un indiferentismo absoluto, no pueden medrar sino en medio de la corrupcion y del desorden. Por una fatalidad hay hombres de esta especie, que ecsisten dentro y fuera de España, y hay otros que resentidos y alucinados, despues que siguieron con honor el camino de la fidelidad y de la gloria, no reparan en abandonarlo, convirtiéndose sin conocerlo en instrumentos de sus mismos adversarios. Unos y otros son enemigos vuestros, amados hijos, y unos y otros atentan, aunque con distinto objeto, contra vuestra felicidad.

No dudamos que teneis presentes las saludables mácsimas que os inculcamos con nuestra ecsortacion de 24 de agosto de 1825, con la cual os manifestamos, entre otras cosas, que los génios revolucionarios nada desean con mas ahinco que separar de las sendas de la lealtad á los que fueron el sosten y el apoyo del Trono; y que se difunda la perversa mácsima de que bajo pretesto de amar al Rey nuestro Señor hay derecho para resistirle; pues en el instante en que consigan que esta idea se propague, cuenta segura la victoria. Sin embargo las circunstancias ecsigen, que os recordemos algunas verdades que son una emanacion ó consecuencia precisa de lo que os dijimos entonces. A esto obliga la desagradable novedad de haber amanecido dias atrás en distintos aunque pocos puntos de esta provincia algunos hombres en ademan de sedicion y con ánimo de trastornar el orden socolor de defendar los derechos y la libertad de nuestro idolatrado Monarca el

Sr. D. Fernando VII, suponiendo que su Real Persona se halla sin libertad para hacer la felicidad de sus pueblos y cumplir los deseos de los defensores del Altar y del Trono. Os confesamos con la franqueza propia de nuestro carácter, que la amargura de que cubrió nuestro corazon un suceso de esta naturaleza, se mitigó con el consuelo de que en ninguno de los pueblos de nuestra diócesis ni en lo mas mínimo se habia faltado al respeto y fidelidad debidos á nuestro legítimo Soberano; que en ninguno se habia vulnerado la sumision debida á las Autoridades; y que en ninguno la tranquilidad pública no solo no habia sido alterada, pero ni siquiera remotamente amenazada: y este consuelo se aumentó viendo que el espíritu, la voluntad y el amor de todos los pueblos de Cataluña hácia el Rey nuestro Señor eran iguales, y que si un corto é insignificante número de hombres divagaban con armas, era preciso que buscasen de pronto su guarida en los montes y en los bosques donde hallaron su ruina porque ningun pueblo les hubiera tolerado ni disimulado un instante en su recinto; y se aumentó mas nuestra satisfaccion sabiendo, que los voluntarios Realistas, estos hombres beneméritos, defensores del Santuario y del Cetro, estos hombres á los cuales los génios anárquicos eran los que mas deseaban seducir y alucinar, porque ven en ellos el baluarte donde se estrellan sus proyectos diabólicos, firmes en sus principios y constantes en su inalterable fidelidad fueron en todas partes los mas sumisos y obedientes á las Autoridades, los primeros en perseguir á los alucinados y en sostener el orden.

Esta conducta que será tan grata á nuestro augusto Soberano como lo ha sido sin duda á las Autoridades que en su Real nombre gobiernan este Prin-

cipado, puede ser un garante seguro de que los esfuerzos de los revolucionarios serán en todas épocas aniquilados por la lealtad. Pero no conviene descuidarse, hijos mios. Aquellos hombres que pocos años atras cubrieron de luto á toda la España, conocen bien que no es fácil ni posible repetir lo mismo con los falsos nombres de libertad, de constitucion, de mejoras de gobierno y otros semejantes; y por lo mismo debeis contar que se disfrazarán de mil maneras para lograr su fin que es trastornar el órden público, bien convencidos de que en el instante en que lo consiguiesen, sabrian dirigir el fuego de la discordia del modo que mas les acomodase para llevar á efecto sus designios concebidos y estudiados en la tenebrosidad de sus ocultas sesiones para cubrir de horror y de sangre á nuestra patria. Tal vez uno de los medios que juzgan mas á propósito es el de fomentar el descontento entre aquellos que mas fidelidad acreditaron en otro tiempo. Les ponderarán que sus servicios estan mal satisfechos, que el Rey nuestro Señor carece de libertad para recompensarlos, que está engañado, que es preciso rescatarle de nuevo, y otras cosas á este tenor. Alhagando de este modo el amor propio, presentando con apariencias de zelo lo que realmente no seria mas que ambicion, y cubriendo con el manto del amor y de la fidelidad lo que en el fondo no seria mas que una rebelion absoluta; persuadirán, incitarán, moverán, ostigarán á los leales paraque incautamente dejen de serlo. No os fieis de tales artificios, hijos mios: y si alguno de los que adquirieron gloriosa reputacion por sus sacrificios en favor del Trono, cayese incautamente en el lazo que con tanta astucia tienden los enemigos del órden, atreviéndose á resistir la voluntad del Rey, no creais en él. La divisa

cierta é infalible de la fidelidad es la obediencia; y el que se separa de esta falta á aquella, y de vasallo fiel se convierte en rebelde.

No nos hallamos por fortuna en una época en que nuestro amado Soberano se halle miserablemente esclavo de una vil faccion, en que su autoridad se halle deprimida y degradada, y en que con el tumulto y con las armas á la mano se le obligue á sancionar lo que no quiere. Por la misericordia del Señor, por los esfuerzos de los buenos españoles y por los ausilios de un Príncipe magnánimo y generoso, desaparecieron aquellos dias de ignominia y de abatimiento, y el Rey sentado en su Trono con toda la plenitud de su poder dicta aquellas providencias que juzga convenientes para el bien general de sus Estados y el particular de sus vasallos. A esto se dirigian los votos de todos los verdaderos españoles, de todos los hombres de bien. Quedan cumplidos, y por lo mismo ningun español sin incurrir en el horroso delito de lesa Magestad y sin ofender á Dios en cuyo nombre reinan los Reyes, puede resistir la voluntad del Soberano y nadie tiene derecho para interpretarla segun sus deseos. A pesar del constante desvelo con que el Rey nuestro Señor trabaja dentro y fuera del Reino por la felicidad general del Estado puede haber algunos hombres descontentos: pero seamos ingenuos, hijos mios; á quien se ha concedido jamas el don de contentar á todos? Puede haber hombres que se consideren agraviados ó mal recompensados: y cuando realmente fuese así, esto les autorizaría por ventura para olvidarse de la obediencia y de la fidelidad que tanto por las leyes como segun la conciencia deben á su Rey y Señor? Ah! jamas, jamas es lícito faltar á ellas. Que diferencia habria entre los fieles vasallos y los revolucionarios que no cono-

cian mas Rey que su antojo apoyado con la fuerza?

No debemos creer, que los que fundaron su gloria en defender la autoridad Real, quieran obscurecerla dando muestras de que no lo hicieron por amor á la augusta Persona de S. M. y al bien general, sino por miras é intereses particulares. Malos servidores son aquellos que no buscan sino la recompensa, porque siempre estan dispuestos á servir donde la esperan mayor. No os fieis pues de ellos, amados hijos, ni deis oidos á ninguna especie de seduccion, sea la que fuere. Mirad que la perfidia de los malos sabrá tomar distintas formas segun fueren las circunstancias y las ocasiones; pero para burlar todos sus ardides, para frustrar todos sus planes de iniquidad, y para cimentar y asegurar vuestra prosperidad y la de todo el Reino, teneis un medio infalible. Sed fieles á Dios y fieles al Rey. En estos dos principios estriba el grande edificio dc la felicidad temporal y eterna. En vano los genios perturbadores procurarán sembrar entre vosotros la division y la discordia, si os acordais de que Dios os manda amaros mutuamente; que ecsige que perdoneis á vuestros enemigos, y no solo que los perdoneis sino que los ameis de veras; que quiere que cesen los odios y rencores entre los hombres, y que no reine entre ellos mas que la paz y la caridad cristiana. Inutilmente los partidarios de la revolucion intentarán amortiguar vuestro amor y vuestra obediencia al Rey, si teneis presente que es la imágen de Dios en la tierra; que es el centro de vuestra unidad; que es vuestro amparo, vuestro Padre y el mas interesado en que seais dichosos y felices. De nada servirán todos los esfuerzos de los séres desmoralizados que por desgracia viven entre nosotros para acabar de pervertir vuestras costumbres, si vosotros cumpliendo lo que Dios manda y lo que el Rey

ordena, procurais reformarlas; si al torrente de la impiedad que ha pretendido inundar toda la tierra, oponeis el muro inespugnable de la Religion Santa que profesamos, y que triunfa y triunfará á pesar de todo el poder del infierno. Vivid tranquilos en el seno de vuestras familias, educad á vuestros hijos en el santo temor de Dios, olvidad todo motivo de resentimiento, no deis jamas oidos á la voz de la venganza; y mientras os aplicais al trabajo para sustentar á vuestras familias, considerad que nuestro Rey y nuestro Padre nó descansá ni dormita, sino que de continuo está velando para defendernos de todos los enemigos interiores y esteriores.

Por fin venerables párrocos cooperadores nuestros en el ministerio pastoral, advertid á vuestros feligreses, dadles todas las instrucciones oportunas para que no puedan ser sorprendidos por los fautores del desórden: inculcadles y hacedles conocer la ilimitada confianza que deben tener en el Rey nuestro Señor, y el amor que deben profesarle: leedles en el ofertorio de la misa mayor en el primer dia festivo esta pequeña instruccion, y esplicádsela en los términos mas claros y sencillos para que se penetren de las verdades que contiene. Hacedles comprender todos los artificios de que son capaces aquellos hombres frenéticos que viven en continua rabia porque ven triunfante la Religion Católica, y al Rey pacificamente sentado en su Solio con todos los atributos y la plenitud de la Soberanía; y que no buscan mas que un pretesto, sea cual quiera, para hacer de nuevo abiertamente la guerra á Dios y á todos los hombres de bien. Solidadlos en las verdades eternas de nuestra fe, y en la sumision y respeto que deben al Rey nuestro Señor; y haced que se convenzan de la estrechísima obligacion que tienen de denunciar á las

legítimas Autoridades cualquiera trama, cualquiera maquinacion que tal vez descubrieren, sea el que fuere el pretesto ó el colorido que se tome para ella. No perdais momento, pues que asi lo ecsige la importancia del asunto; y en prenda del amor que os profesamos, recibid todos, amados hijos, nuestra bendicion pastoral. Dado en nuestro Palacio Episcopal de la ciudad de Barcelona á los diez y siete dias del mes de abril del año mil ochocientos veinte y siete. =Pablo, Obispo de Barcelona.=Por mandado de su Señoría ilustrísima el Obispo mi Señor, Dr. Josef Riera, presbítero secretario.=Lugar del Se✠llo. (*D. de B.*)

Palma 11 *de mayo.*

ORDEN DE LA PLAZA DEL 11 PARA EL 12.

Principal, hospital, presidio, Real Patrimonio, S. Gerónimo, rondas, contrarondas, capitan de hospital y piquete de ópera Almansa; cárcel, Jesus, S. Antonio, Sta. Catalina, Sta. Margarita, intendente, tesorería, Avanzada, Calatrava, Portella, Berard, Noguera, Sitgar, Moranta y Hornabeque milicia Provincial.= Socies.

AVISO. Por disposicion del M. I. Sr. Rector y procancelario de la Real Universidad literaria de este reino se convoca á todos los doctores en facultad mayor para que el lúnes prócsimo 14 del corriente á las 8½ de la mañana concurran en el oratorio de dicha Universidad con el objeto de celebrar claustro general á fin de dar cumplimiento al art. 231 del plan literario de estudios. Palma 11 de mayo de 1827.

TEATRO. La ópera en beneficio del santo Hospital de Caridad anunciada ayer.

Repitiendo el aviso á los señores abonados á lunetas, se les manifiesta que se entenderá queda cada uno con la suya todos los que no dieren aviso de no querer ocuparla.

Con superior permiso. = *Imprenta de Felipe Guasp.*